

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, 15 de febrero de 2021.

Intervención: Buenos días a todas y a todos.

Y mi compañera Lucía Ariana tiene ya bastantes minutos en sala de espera, a ver si le permiten ingresar, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: De acuerdo.

Ahora mismo lo ven.

De hecho, ella seguiría, y ahora mismo que esté presente tomamos...

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez: Ya estoy por aquí. Muchas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, Comisionada Lucía Ariana. Muchas gracias.

Buen día.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez, Baja California Sur.

Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, de Baja California Sur.

Comisionada Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez: Buenos días a todos.

Problemas técnicos. Aquí andamos.

Saludos a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente. Gracias.

Bienvenida.

Comisionado José Echavarría Trejo, Campeche.

Comisionado Manuel Román Osorno Magaña, Campeche.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Chiapas.

Intervención: (Inaudible)

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, Chiapas.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, Chihuahua.

Comisionado José Manuel Jiménez y Meléndez, Coahuila.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, de Colima.

Comisionado Christian Velasco Milanés, Colima.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Presente. Saludos a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, Durango.

C. Ruvalcaba: Buenos días. (...) Ruvalcaba, Coordinadora de Gobierno Abierto, en representación.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Gracias.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

C. Ruvalcaba: Ruvalcaba, en representación.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: También.

Buenos días.

Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Guanajuato.

Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Buenos días. Gracias.

Comisionada Mariana Contreras Soto, Guerrero.

Comisionada Mariana Contreras Soto: Presente. Buenos días a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, de Hidalgo.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Presente. Saludos a todos.

Buenos días.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Buenos días. Gracias.

Comisionado Salvador Romero Espinosa, Jalisco.

C. Jimena Reigosa: Jimena Reigosa.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

C. Claudia Arteaga: Buenos días. En representación, Claudia Arteaga.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Buen día.

Comisionado Javier Martínez Cruz, Estado de México.

Comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva, Michoacán.

Comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva: Presente, Gustavo. Muy buenos días a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Reyna. Buen día.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Michoacán.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Hola. Presente.

Bonito día a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo, Morelos.

C. Jorge Contreras: Buenos días a todos. Jorge Contreras, en representación.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Nayarit.

Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos, Nayarit.

Comisionado Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, de Nuevo León.

Comisionado Francisco Reynaldo Guajardo, de Nuevo León.

Comisionado Francisco Reynaldo Guajardo: Presente. Buenos días, Gustavo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Buen día.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández, Nuevo León.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García, Nuevo León.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García: Presente. Buenos días.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. buen día.

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya, Oaxaca.

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: Presente. Buenos días, y bonita semana a todas y todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. buen día.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, Querétaro.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Qué tal. Buenos días a todas y todos.

Presente.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. buen día.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, Sinaloa.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Presente. Buenos días.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Buenos días.

Comisionada Martha Areli López Navarro, Sonora.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero, Sonora.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Presente. Buenos días a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Buenos días.

Comisionado Ricardo León Caraveo, Tabasco.

Comisionado Ricardo León Caraveo: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Buen día. Gracias.

Comisionada Patricia Ordóñez León, Tabasco.

Comisionada Patricia Ordóñez León: Buenos días. Presente.

Saludos a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. buen día.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado, Yucatán.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy buenos días. Saludos a todos.

Saludos, Gustavo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Saludos, Aldrin. Gracias.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Duran, Yucatán.

Comisionada María Gilda Segovia Chab, Yucatán.

Comisionada María Gilda Segovia Chab: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. buen día.

Estimada Coordinadora.

Le informo que tenemos quórum con 33 integrantes presentes de la Comisión, por lo que existe quórum legal.

No sé si antes de pasar, ¿alguien quien haya entrado a la sesión posteriormente al pase de lista que haya que tomar registro?

C. Josefina Díaz: Buenos días.

Josefina Díaz, del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes, presente.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

¿Algún integrante de la Comisión a quien haya que pasar lista?

Intervención: Sí. En todo caso, en representación...

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Estimada Coordinadora.

Si pueden apagar micrófonos, se los agradecería muchísimo, para poder tener una sesión más fluida.

Muchas gracias.

Una vez hecho el pase de lista le comento que contamos con la asistencia y el quórum legal para sesionar.

Y siendo las 11:23 horas puede ser declarada instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Encantada de estar aquí con todos ustedes. Muchísimas gracias por seguir los trabajos de esta Comisión y, sobre todo, aportar a ellos.

Doy la más cordial bienvenida como integrante de esta instancia a María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán. Bienvenida.

Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento para Pedro Delfino Arzeta García, quien el pasado 8 de febrero concluyó su encargo como Comisionado del Instituto de Transparencia de Guerrero, y con ello, como integrante del Sistema Nacional de Transparencia y de esta Comisión.

Comisionado Secretario, si fuera tan amable de desahogar el siguiente punto, referente a la aprobación de la aprobación el Orden del Día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí. Muchas gracias.

El Orden del Día de esta sesión (...) que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye:

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, realizada el 17 de diciembre.

- 4.- Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
- 5.- Integración de los grupos de trabajo aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria.
- 6.- Participación de invitado para comentarios sobre la agenda de apertura institucional en la persona de Victoria Alsina.
- 7.- Presentación de Raúl Cazares Urban, Presidente de la Comisión Abierta de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 8.- Presentación del Comisionado Adrián Alcalá Méndez, del INAI, sobre el alcance del Compromiso 13 del Plan de Acción 2019-2021, de México en la Alianza para el Gobierno Abierto.
- 9.- Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Cierre de la sesión.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Una vez dada la lectura del Orden del Día, y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien necesita hacer uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos Generales.

Solicitaría, si tienen a bien considerar el avance, al Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente respecto a la propuesta del Orden del Día.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez: Perdón. Me integro a la Comisión. Buen día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto.

¿Conrado?

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Me parece que sí es Conrado.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Correcto. Tomamos nota.

Gracias.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez: Muchas gracias, señor Secretario. qué gusto saludarlo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Igualmente, estimado Conrado.

Siguiendo la instrucción de la Coordinadora, preguntaría a quienes estén de acuerdo levanten su mano para someter a votación el Orden del Día.

¿Alguien en contra? Lo puede manifestar oralmente.

No hay votos en contra.

Por lo tanto, le informo, Coordinadora, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

Adelante.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Le pediría de favor, si puede ser tan amable de consultar, en votación económica, la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados con la convocatoria, con fundamento en las disposiciones del artículo 65 de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de las Instancias del Sistema.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto, Coordinadora.

En votación económica, se somete a consideración si se dispensa la lectura de los documentos circulados con la convocatoria a esta Sesión Ordinaria, por lo que solicito a ustedes manifestarse (...) y oralmente si alguien está en contra.

No tenemos a nadie en contra.

Por lo tanto, se ha aprobado la dispensa, por unanimidad, de todos los documentos que fueron circulados en la convocatoria.

Adelante.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto de la sesión.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto.

En desahogo del punto tres del Orden del Día, referente a la aprobación del acta de la Sesión anterior, refiero también a todos que se verificó que en el proyecto circulado con la convocatoria estuvieran atendidas que se nos formularon.

Por lo tanto, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, celebrada el 17 de diciembre del año 2020.

Los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano,

Y si alguien está en contra, por favor de forma oral.

Muchas gracias.

Le confirmo, Coordinadora, que ha sido aprobado por unanimidad de votos el acta de la sesión anterior, efectuada el 17 de diciembre del 2020.

Y si me lo permite, Coordinadora, procedo a desahogar el punto cuarto del Orden del Día, referente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Adelante. Muchas gracias, Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

De los acuerdos derivados de esta Cuarta Sesión Ordinaria del 2020, fue atendido el acuerdo que (...) por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto, respecto al Orden del Día.

También fue atendido el acuerdo que se tomó por unanimidad de votos, respecto a la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Se encuentra en desarrollo el acuerdo correspondiente a lo que es el desarrollo mismo del Plan Anual de Trabajo 2020-2021 de la Comisión, que se tomó por unanimidad de votos, y estamos ya con esta sesión empezando a atender esta circunstancia.

En el caso del acuerdo para la propuesta de grupos de trabajo y la inclusión de los integrantes de esta Comisión, está también en desarrollo e información de estos grupos de trabajo. De hecho, daremos cuenta de ello en un punto posterior.

Respecto al acuerdo del cambio de imagen institucional de la Comisión para la coordinación 2020-2021 ya fue atendido, tomado además por mayoría de votos

El acuerdo, es el mismo de la imagen institucional, perdón.

Y el otro acuerdo tomado respecto al calendario de sesiones ordinarias del 2021, pues está atendido ya en su primera sesión, y está en desarrollo durante todo este año.

Sería el informe sobre este punto, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Le agradezco mucho, Secretario.

Para continuar con nuestra sesión, y en desahogo del punto cinco del Orden del Día, hago uso de la palabra para informar acerca de la integración de los grupos de trabajo de la Comisión.

En este caso nos interesaba concentrar algunas imágenes de cómo y cuáles fueron los tres grupos de trabajo que se aprobaron en esta Comisión.

Uno es apertura en COVID-19.

El segundo grupo de trabajo es sobre vitrina de apertura.

El tercero es sobre estado del arte de apertura.

La dinámica de estos grupos de trabajo se prevé como un ejercicio justo desde origen de apertura, cocreación y documentos colaborativos. Por ello, además de los integrantes de la Comisión se ha invitado a distintos actores externos a participar.

Se prevé el desarrollo de un número reducido de reuniones ejecutivas y estructuradas en las que a partir de insumos previos contemplen participaciones puntuales con propuestas y observaciones, y apoyo de herramientas electrónicas de votación para agilizar la toma de acuerdos, y también para dejar constancia de los mismos.

En atención a los comentarios recibidos durante la interacción realizada con varias personas integrantes de la Comisión, y externas, se definió la siguiente distribución de productos a cargo de cada grupo.

En el caso de apertura en COVID-19 la idea es generar un reporte de buenas prácticas e transparencia proactiva por COVID-19 a partir de los siguientes insumos.

Por un lado, una metodología para identificar elementos mínimos de información necesarias, justo en materia de COVID para que los sujetos obligados los consideren al diseñar y actualizar micrositos sobre este tema.

También una propuesta mínima sobre qué elementos deben incluir los micrositos.

Por otra parte, se identificarán retos en materia de transparencia proactiva y apertura con apoyos, por supuesto, de los organismos garantes locales que integran esta Comisión, actores externos y por el garante a nivel nacional.

Esta identificación se documentará con un conjunto de ensayos sobre el tema. También se prevé una obra colectiva en la que participen actores, tanto internos, como externos de esta instancia.

Por otro lado, la idea es visibilizar justo una caja de herramientas para facilitar la implementación del decálogo de apertura y anticorrupción en COVID, y se propone para revisión, discusión, enriquecimiento y eventual adopción por parte de los OGL's, en principio por aquellos representados en esta Comisión.

Se desarrolló justo a partir de distintos ejercicios de cocreación, y la idea es visibilizar las buenas prácticas, como incluso nos ha acercado la Comisionada Ángeles, que están desarrollando en el caso de Guanajuato.

Aquí la idea es difundir justo cómo las distintas acciones de apertura y de transparencia proactiva buscan generar utilidad durante esta pandemia.

Como parte del seguimiento de compromisos de coordinaciones previas, también daremos seguimiento al avance de la puesta en operación de la ruta crítica para promover transparencia proactiva impulsada por el INAI.

Por ello, en coordinación con la Comisión de Capacitación emitiremos un cuestionario para los distintos OGL's del país a fin de indagar sobre el grado de avance de componente de capacitación local, lograda en cada entidad, así como la programación de sus actividades.

También me interesa justo comentar que en este grupo de trabajo de apertura en COVID se han incluido tanto las distintas organizaciones del NOSC de la AGA México. Por ejemplo, también está GESOC, y distintas personas que forman parte de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

De tal manera que, como comentaba, la idea de los grupos de trabajo es desde origen empezar a vincular o a mostrar esa vinculación ya existente con el Sistema Nacional de Transparencia.

Por otro lado, el grupo de vitrina de apertura, que es el Grupo 2, tendrá a cargo dos componentes distintos.

Por un lado, transparentar y hacer accesible al público el trabajo de esta instancia del Sistema. Y para ello se generará el acervo documental de los trabajos de la Comisión a fin de asegurar la conformación de una memoria institucional de esta instancia con un proyecto normativo que regule este proceso.

La idea es también buscar el apoyo del archivo General de la Nación para este proyecto, y las distintas asesorías técnicas que nos pudieran brindar.

Por otro lado, se conformará un repositorio electrónico que recopile la evidencia de estos trabajos y sus productos en esta Comisión con apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, para que este repositorio pueda llegar a consultarse de manera muy sencilla por el público y con el apoyo de las dos coordinaciones previas que ya nos han, bueno, de las coordinaciones previas que nos han llegado la documentación de sus respectivas gestiones.

En ese sentido, agradezco y me complace reportar a las personas comisionadas integrantes de esta Comisión, que tras una solicitud de apoyo formulada a la presidencia del Sistema Nacional y del INAI, la Comisionada Blanca Lilia, hemos recibido confirmación de la disposición del Secretariado Ejecutivo para apoyo de estas tareas.

El segundo componente de este grupo de trabajo es hacer visibles los esfuerzos de las distintas entidades federativas para promover ejercicios tanto de apertura, como de transparencia proactiva.

Para ello haremos una serie de difusiones en las redes sociales de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva. Por ejemplo, se hará la compilación y difusión de una colección de materiales que expliquen, orienten y ejemplifiquen cómo hacer apertura desde lo local.

También se difundirán los trabajos de los distintos grupos, y ahí hay una serie de boletines que se elaborarán en conjunto y en colaboración con todas ustedes quienes formen parte de este grupo de trabajo.

Y también me gustaría comentar aquí que la idea es poder coordinar un libro de ensayos justo también con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema, sobre experiencias locales de apertura para atender necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido la perspectiva de apertura incluyente MX se permea justo de manera horizontal con los distintos temas de derechos humanos y con este enfoque hacia grupos en situación de vulnerabilidad.

Este sería otro ejemplo de cómo vamos a ir tejiendo con otras comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia.

Por otro lado, y finalmente, el Grupo 3 se relaciona con el estado del arte de apertura. Se enfoca, por supuesto, a generar tres productos.

Por un lado, para apoyar la generación de un diagnóstico de la situación de apertura en las distintas entidades del país.

Se va a generar un mapeo de los ejercicios locales con distintas narrativas y distintos elementos y flexibilidad e inclusión, de tal manera que aquí también iremos muy de la mano con organizaciones, tanto de sociedad civil, como de organismos

garantes e instituciones académicas que han querido participar y tienen ejercicios muy valiosos, como el caso de DGOBLA.

Por otro lado, la idea es en este grupo de trabajo generar y discutir propuestas para la armonización de las agendas local y federal de apertura con miras a que el quinto plan de acción tenga un enfoque nacional incluyente y de retroalimentación entre ambos ámbitos, para justo cocrear este plan y generar una inducción unilateral en el diseño de estos compromisos, y tejer en horizontal y en colaborativo.

Quiero reportar también que hemos tenido un acercamiento muy productivo con el Comisionado Alcalá, quien coordinará los temas de gobierno abierto y transparencia proactiva en el INAI, con las comisionadas Ibarra y Román.

Quiero reconocer nuevamente su disposición al diálogo constructivo y a la colaboración como método de trabajo.

Un primer fruto de estos contactos es la gestión que ya está en marcha para que esta Comisión mediante la Coordinación que tengo la honra de encabezar por este periodo, tenga un lugar en el grupo de trabajo responsable en la implementación del Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción.

El Comisionado Alcalá nos ofrecerá un poco más tarde, una explicación del alcance y perspectiva en esta materia del Cuarto Plan de Acción.

Y, finalmente, están otros productos para justo acompañar la difusión, la visibilización de los trabajos que se desarrollan por todas y todos los integrantes de esta Comisión de Trabajo.

Y, por supuesto, quedamos a la orden para cualquier intervención o quien quiera hacer uso de la voz.

Hasta aquí sería mi participación. Muchísimas gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Damos apertura a quien quisiera hacer uso de la palabra.

Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Presidenta, no sé si sea el momento.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Por supuesto. Adelante, Comisionada Ángeles.

Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias.

Con el permiso, Presidenta, y de todas mis compañeras y compañeros y Secretario.

Respecto a los grupos de trabajo, decirles que Guanajuato se ha inscrito al Grupo 1, apertura en COVID.

Yo he pedido permiso a la Presidenta, aprovechando que están la mayoría de las y los integrantes de la Comisión para compartirles una estrategia que lanzamos el día de mañana en Guanajuato, y ponérselas a su disposición, y cabe dentro de los trabajos de este grupo.

No sé si pueda compartir rapidísimo pantalla.

Sólo explicarles que es una estrategia de gobierno y abierto y de transparencia proactiva en donde ya está el sitio, porque es un sitio de internet. Y tenemos un buscador de todos los apoyos económicos de oxígeno, de concentradores de oxígeno de los 46 municipios del estado de Guanajuato, en donde cualquier habitante desde San Luis de la Paz, hasta Tierra Blanca, de Guanajuato capital, de la Ciudad de León, puede en un buscador muy ágil, buscar la palabra oxígeno en su municipio, y le podrá aparecer datos de en dónde lo están distribuyendo, requisitos, el teléfono, horarios y todo lo necesario para que cualquier persona dentro de los 46 municipios del estado de Guanajuato tenga a su disposición muy ágil y muy rápida, al instante la información que requiere para conseguir estos apoyos en beneficio de todos los guanajuatenses.

No sé si le pueda compartir, muy rápido.

Gracias, es unos segundos nada más. Va a llevar otro diseño, por supuesto.

Y esta está a consideración, y quien quiera usar esta plataforma está lista para usarse, solamente vaciando toda la información.

Si yo quiero conocer en Guanajuato Capital todos los beneficios o uno solo. Aquí me va a salir el Programa Donativo de Oxígeno, Entrega de Dispensas y Cobijas, y cualquier otro que en atención a esta emergencia sanitaria se esté atendiendo.

De todos y los 46 municipios ya está la información, es información que nos comparten ellos, pública y que creemos que es una herramienta que va a estar al alcance de todas y todos.

Y ya lo platicaremos más tarde en las sesiones de los grupos de trabajo.

Muchas gracias, Presidenta.

A la orden, a todas y todos los integrantes de esta Comisión o de quien fuera, la plataforma está a su disposición para ser donada.

Gracias.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimada Comisionada Ángeles.

Justo creo que es un gran, gran avance y gran ejemplo de cómo podemos utilizar la transparencia proactiva y la apertura para dar respuesta a las necesidades más inmediatas en esta pandemia.

Muchísimas gracias.

Aquí algo que me parece que me salté, y no sé si sería bueno recapitular, estimado Secretario, cuántas personas hay registradas en cada grupo de trabajo. Y, por supuesto, seguimos abiertos en recibir quienes quieran incluirse en más grupos de trabajo.

Adelante, Comisionada Josefina, que también pidió hacer el uso de la voz.

Comisionada Josefina Román Vergara: Gracias, Comisionada Coordinadora.

Muy buenos días a todas y a todos.

Muy brevemente.

Yo sólo quisiera compartirles una idea, porque en el Grupo 2, que se denomina Vitrina de apertura, tiene mucho que ver, hace rato como bien lo exponía la Comisionada Coordinadora, el tema de archivos.

Yo quisiera aprovechar que el coordinador de la Comisión de Archivos del Sistema, el Comisionado Aldrin Briceño, de Yucatán, que también está en esta Comisión, creo que podemos sumar esfuerzos desde las dos comisiones.

Nosotros somos parte del Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Archivos, el Coordinador de la Comisión de Archivos del Sistema sí tiene voz, no está en ley, sin embargo hemos buscado a través del AGN que siempre esté presente en las sesiones del Consejo.

Entonces, me parece que podría abonar mucho al tema y realizar este trabajo colaborativo, si les parece bien.

Gracias, Comisionada Coordinadora.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Por supuesto que sí.

La verdad es que toda suma creo que es para fortalecimiento de las comisiones temáticas del sistema, entonces me parecería buenísimo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Si me permite, Comisionada Coordinadora, comento sobre el número de integrantes que están registrados hasta el momento en cada grupo.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Sí. Por favor, Comisionado Secretario.

Gracias.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Les informo que hasta el momento tenemos registrado para el Grupo 1 Apertura en COVID, a 12 comisionados.

En el Grupo 2 Vitrina Apertura y Transparencia Proactiva, a nueve comisionados

Y en el Grupo 3 Estado del Arte de Apertura, a 10 comisionados.

Por lo tanto, ese es el informe hasta el momento. Y está abierta la puerta y la oportunidad para quien no nos ha planteado su participación en algún grupo específico, lo pueda hacer en cualquier momento, por favor.

Adelante.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Muy rápidamente.

Yo no me había integrado, pero me gustaría, si no hay problema en integrarme al Grupo 1. Junto con Adrián estamos viendo la posibilidad de desarrollar un micrositio, llevamos avanzados sobre el asunto de la vacunación.

Entonces, está perfectamente ligado con el asunto de COVID.

Yo me anoto en el uno, no sé si Adrián también, aunque sea en otro, que también se anote al uno, no hay problema.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Comisionado Guerra.

El Comisionado Adrián, me parece, está en los tres grupos de trabajo, es así ¿verdad, Secretario?

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Así es.

Anotamos al Comisionado Guerra en el Grupo 1, por lo que tendríamos 13 participantes ya.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Me gustaría comentar también, y agradecer, por supuesto, al NOSC de participar en los tres grupos de

trabajo, y tener en ese sentido el enriquecimiento por parte de Sociedad Civil en sus distintos capítulos.

La Comisionada Mariana me parece que había pedido el uso de la voz.

Comisionada Mariana Contreras Soto: Muchas gracias.

El día de ayer envié mi correo para pedir la integración al Grupo de Trabajo 2.

Gracias.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias.

De hecho, aquí estamos viendo en pantalla las personas integrantes de la Comisión, y su adscripción a los distintos grupos de trabajo por si vieran algún error o alguna suma adicional que se quisiera incluir, adelante.

Y mientras también me gustaría comentar, la idea es que pudiéramos trabajar en estos grupos a través de mesas muy ejecutivas. Todas van a ser grabadas.

Y la idea es hacer muy eficiente esta colaboración y cocreación de los distintos productos.

Entonces, alcanzaríamos vía correo electrónico también cuál sería la metodología, un poco la cronología, los integrantes de cada grupo.

No sé si hasta aquí alguien quisiera hacer alguna otra intervención.

Intervención: Únicamente, por parte del Archivo General de la Nación, tal como se comentó en la sesión anterior, el Archivo General de la Nación está en disposición para colaborar en el Grupo 2, por las razones que se comentaron hace un momento.

Muchas gracias.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias.

Los anotamos, gustosos.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Coordinadora, si me permite.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Adelante.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Muchas gracias.

De igual manera, agradecer muchísimo la disposición, Coordinadora, y toda la apertura que ha mostrado en días pasados para con su servidora, y para poder empatar las agendas con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género

e Inclusión Social, en tanto que justo los temas de gobierno abierto me parece que son lo más pertinente, como ya lo comentaba, respecto a poder incluir en estas reflexiones y en estos trabajos a población en situación de vulnerabilidad.

Aprovechando que además aquí se encuentra la Comisionada Ángeles Guzmán, como Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, pues seguramente que estaremos haciendo también una excelente alianza y gran equipo con todos y cada uno de ustedes.

Muchísimas gracias.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Comisionada Coordinadora de Derechos Humanos.

Muchas gracias por el tejer en horizontal, que eso es bien importante, me parece que para fortalecimiento del Sistema.

Muchas gracias.

Estoy leyendo aquí en el chat de Zoom que Javier Moro, del NOSC quisiera hacer uso de la voz.

Así que, adelante, por supuesto.

C. Javier Moro: Buenos días. Muchas gracias.

Comisionada, comisionados.

Agradecerles, en primer lugar, la invitación. Estoy en representación del núcleo, de Manuel Guadarrama, Coordinador del Núcleo en estos momentos, y de GESOC, que también forma parte del núcleo.

Sólo para agradecerles y confirmar nuestra participación en los tres grupos de trabajo, con la experiencia nosotros junto con el INAI y con el Gobierno Federal también estamos trabajando en un grupo de transparencia COVID, entonces también creo que sería muy importante, como ustedes comentaban, aportar.

Por supuesto, también en el Grupo 3, del diagnóstico del estado de apertura, también cuenten con nuestro apoyo.

Será un placer trabajar con ustedes. Hemos estado trabajando, hemos publicado un par de investigaciones de análisis sobre los ejercicios estatales. Entonces, también nos parece súper importante, porque además va enlazado con el compromiso número 13 que vamos a ver más adelante del Cuarto Plan de Acción.

Muchas gracias, Comisionada.

Aquí estamos para cualquier cosa.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Javier, por la disposición del NOSC, de siempre seguir abonando, construyendo y retroalimentando.

Muchas gracias.

¿Alguien tendrá algún comentario más que quisiera realizar?

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Yo no detecto a alguien más que haya pedido la palabra.

Usted me indica, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Daríamos paso al siguiente punto del Orden del Día.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto.

Tomé nota también ahorita de los comentarios que hicieron en el chat de esta sesión, respecto a la incorporación de algunos otros comisionados, algunos también de manera directa por chat ahorita me han comentado de su interés de incorporarse a alguno, y lo reflejaremos en el informe que se enviará posteriormente.

Muchas gracias.

Me da gusto que haya mucha participación también.

Vamos a dar paso al siguiente punto, que es precisamente referente a la participación de la sociedad civil, precisamente en el tema. Nos acompaña la doctora Victoria Alsina, representante de Governance Lab, de la New York University, para comentarios precisamente sobre la agenda de apertura institucional.

Le damos la bienvenida. Y si nos hace favor la Coordinadora, de presentar a la doctora.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Secretario.

En efecto, estamos gustosas de escuchar a Victoria Alsina Burgués, ella es nuestra invitada como persona externa académica.

Es profesora adjunta de industria, y Directora Académica del Centro de Ciencia y Progreso Urbano, del (...), tienen un BA en ciencias políticas y de la administración pública por la Universidad Pompeu Fabra, un MPI de la Universidad Autónoma de Barcelona, un master en liderazgo público por ESADE Business School, y un doctorado en ciencias políticas y sociales por la Universidad Pompeu Fabra.

La investigación y la enseñanza actual de Alsina se centran en encontrar soluciones innovadoras para repensar las instituciones públicas, explorar cómo la gobernanza colaborativa y el compromiso cívico pueden cambiar la forma en que gobernamos, resolver algunos de los problemas más urgentes de la sociedad en la interacción justo de los sectores público, privado, y ayudar a las comunidades e instituciones a trabajar juntos para resolver los problemas públicos de la manera más efectiva y legítima.

El objetivo de esta intervención se centra justo en subrayar la importancia de conocer distintas formas e innovadoras de hacer ejercicios de apertura y aprovechar la inteligencia colectiva de forma específica a través de la experiencia adquirida en el impulso e implementación del Multi City Challenge 2020.

Victoria, por favor, tienes el uso de la voz en esta Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, hasta por 10 minutos.

Adelante, por favor.

Dra. Victoria Alsina Burgués: Muchísimas gracias, Comisionada Coordinadora, Secretario, por la invitación.

La verdad es que es un auténtico placer sumarme en un espacio tan importante como el que conforman todos ustedes. Con lo cual, muchísimas gracias por la oportunidad de venir a contar una experiencia que ha sido muy emocionante para todo el equipo en el que hemos estado trabajando en ella.

Yo vengo en representación del Laboratorio de Gobernanza de la Universidad de Nueva York, que es un laboratorio que trabaja con gobiernos de todo el mundo ayudando a poner en práctica la participación ciudadana.

Y un tema que los que han trabajado en este ámbito, saben que es especialmente complicado, que es precisamente institucionalizarla, cambiar la manera en como trabajamos, y que esto se incorpore no como una experiencia puntual, sino como una nueva forma de trabajo que en vez de duplicar canales se integre de una manera productiva para una mejor toma de decisiones en las esferas públicas, en este caso en el ámbito local.

Yo voy a compartir mi pantalla, si me lo permiten, porque quería resumirles con unas cuantas diapositivas y unas cuantas informaciones clave, lo que ha sido esta experiencia que empezó la preparación hace dos años y medio, y que hemos

empezado a ejecutar este año 2020, a ver si la tecnología no me traiciona, les voy a compartir mi pantalla. Y a partir de ahí les empiezo a contar.

Esta es una iniciativa de participación que implica a cinco ayuntamientos del norte de México.

Los ayuntamientos están todos ubicados en el noreste del país, y ahora les voy a contar rápidamente el porqué de esa decisión. Pero el motivo general, empiezo contándoles un poco el objetivo general del programa.

Esta es una iniciativa que se fundamenta en la creencia de que para resolver los retos complejos a los que se enfrentan las administraciones públicas a día de hoy, las administraciones tienen que trabajar diferente porque tienen que conseguir captar no solamente las preferencias y las opiniones de los ciudadanos, sino también su conocimiento experto.

Es decir, parte de la base que en todos estos mecanismos de participación está muy bien preguntarle a la gente qué opina, está muy bien preguntarle a la gente qué prefiere.

Pero podemos ir más allá y preguntarle a la gente por lo que sabe. Y también se fundamenta en un segundo elemento importante, que es que cuando los servidores públicos definen bien un problema, tienen más posibilidades de resolverlo bien, y para resolverlo muchas veces no tiene que ir muy lejos, porque es la propia experiencia y los conocimientos de estos ciudadanos los que puede ayudarle realmente a resolver el problema, con lo cual esto sería para marcar un poco la filosofía de esta iniciativa que pretendía captar esta expertise, este conocimiento experto de los ciudadanos de cinco municipios del norte de México para resolver conjuntamente problemas que habían estado previamente definidos por los servidores públicos de estos cinco municipios.

Y aquí tienen la estructura básica de las tres etapas en las que se divide esta iniciativa de participación.

Todo empezó con una convocatoria abierta a todos los municipios del norte del país, ¿y por qué en el norte del país? Teníamos que delimitar geográficamente un área porque queríamos que fueran municipios con retos parecidos, y para asegurar que tuvieran retos parecidos tenía sentido que no fueran extremadamente lejanos en sus características geográficas, económicas, etcétera, con lo cual nos ubicamos en el norte del país.

Contamos con la financiación de la fundación **Sinquer**, que es una fundación que trabaja para el desarrollo de la democracia en Latinoamérica, y también con el apoyo del Consejo de Nuevo León, que implicó una parte de su equipo y dineros para poder implementar algunos de los pilotos que les voy a comentar en un par de minutos, con lo cual nos ubicamos e hicimos una convocatoria abierta para que todos los municipios del norte de México se pudieran presentar.

¿Por qué era importante eso?

Para asegurar que todas las administraciones que concurrieran estuvieran altamente motivadas en formar parte de esta iniciativa, con lo cual era muy importante que se postularan activamente.

A partir de ahí con una comisión de expertos seleccionamos a los cinco municipios que habían presentado convocatorias que estaban más alineadas con los objetivos del programa. Y a partir de ahí empezamos en una primera fase de formación a los funcionarios de estos cinco municipios en definición de problemas, entendiendo, como les decía en el marco de esta filosofía, que para generar acuerdos es muy importante empezar definiendo y que haya un consenso y una definición trabajada del problema que quieres resolver.

A partir de ahí, estos servidores públicos utilizaron datos y utilizaron participación ciudadana para definir el problema que querían resolver.

Una vez tuvimos estos problemas definidos, cada municipio definió dos problemas que eran importantes para el municipio, pero que eran de interés para el resto de municipios, con lo cual cada uno tenía dos problemas definidos por él, pero que eran de interés para todos, porque se quería que las soluciones fueran escalables o interesantes para el conjunto de municipios.

La segunda fase fue a del reto abierto, la convocatoria pública, a través de la cual, la del open challenge, que decíamos en inglés, el reto abierto, a través de la cual se pedían a los ciudadanos de estos cinco municipios que mandaran ideas innovadoras para solucionar los retos que se habían plantado.

Y esto fue una fase, teníamos una plataforma que ahora les voy a mostrar, a través de la cual se recopilaban estas ideas.

Y, finalmente, se seleccionaban con un tribunal formado por los municipios y expertos internacionales y locales, se seleccionaban las ideas ganadoras y se utilizaban los fondos, el Consejo de Nuevo León, en este caso, para hacer un coaching, hacer una mentoría de estas ideas ganadoras, y escalarlas en pilotos que permitieran testearlas, y en base a eso validarlas y poder implementar en el futuro políticas públicas.

Algunos elementos que me parecen destacables para que esto funcione, y que quería compartir especialmente con un auditorio tan involucrado en lo que es el gobierno abierto y la transparencia, es en la importancia de involucrar a los servidores públicos desde el minuto cero en la definición del propio problema para que así ellos se lo sintieran como suyo y no hubiera ningún tipo de resistencia a la futura implementación de estas ideas.

Y un segundo elemento es que dejamos abierto el grado de colaboración entre los municipios, de tal forma que si ellos querían colaborar más, estaba bien, pero si querían colaborar menos, también estaba bien, con lo cual en esto no les forzábamos.

Esta es una iniciativa que aparte de México, en paralelo la hemos estado implementando en cinco ciudades africanas, con lo cual si les interesa les puedo pasar a continuación también la información sobre cómo ha funcionado esto en África.

Esto es la imagen de marca, creamos una página web para que ellos pudieran registrar las ciudades, esta es la primera etapa donde las ciudades podrían concurrir a registrarse para esta iniciativa.

Acá hay las diferentes etapas de las sesiones formativas, tuvimos nueve sesiones formativas, todas vinculadas a través de cómo definir bien un problema con participación y con datos.

Esta es una imagen de la plataforma que utilizamos para poder vincular esta consulta, este reto abierto. Utilizamos una plataforma de software libre que se llama Cónsul, que les recomiendo si están interesados en promocionar iniciativas participativas.

Creamos un kit de comunicación para ayudar a los ayuntamientos que pudieran difundir la idea.

Y aquí en concreto ven lo que es la carátula del video promocional de la iniciativa, que les voy a incluir el link en el chat cuando acabe de hablar, para que lo tengan.

Estas son las etapas que los municipios tenían que pasar a través de este esquema que les he dicho, primero lanzaban el reto en esta página web, después había un periodo en el cual los ciudadanos podían subir sus ideas.

Después había otro periodo donde los ciudadanos podían votar esas ideas. Y a partir de ahí había al jurado experto, que no ven aquí en este esquema, porque esto no incumbía a los ciudadanos, esto es el esquema que pusimos en la página web para los ciudadanos, pero después se anunciaban a los ganadores.

Y a partir de ahí empezaba este coaching.

Cómo fueron los datos de participación alrededor de esta iniciativa, el número total de participantes fueron un poquito más de ocho mil 500, que durante un mes contribuyeron con sus ideas o sus votaciones en esta plataforma. Y después de un filtraje inicial las ideas, un filtraje inicial para estar seguros que las ideas estaban completas y estaban de acuerdo con la convocatoria.

Tuvimos 237 ideas que compitieron en el marco de este desafío abierto. A partir de ahí, se evaluaron estas ideas, estas 237 ideas con múltiples criterios.

Primeramente, el voto de los ciudadanos. Después la evaluación de viabilidad de los equipos municipales. Después la evaluación experta. Y finalmente se anunciaron los ganadores.

Aprovecho el último minuto que me queda para mostrarles, por ejemplo, los municipios y las ideas que ganaron, Reynosa, el Municipio de Reynosa, cada municipio tenía dos ideas ganadoras.

Aquí en este caso ven en pantalla las dos ideas que ganaron para Reynosa. Otro ayuntamiento que participaba era San Nicolás de los Barza, y aquí ven también las dos iniciativas que ganaron para San Nicolás, San Pedro Garza García era el tercer municipio que formaba parte de esta iniciativa.

El Ayuntamiento de Hermosillo también participó con dos proyectos que ganaron y pasaron a la fase final.

Y finalmente, el ayuntamiento de Torreón.

Para cada uno de estos ayuntamientos, a partir de aquí estamos haciendo pilotos de las 10 ideas que ganaron, ocho finalmente se han podido implementar en pilotos, y a partir de ahí estamos trabajando en la actualidad para hacerlos crecer y para que funcionen y se puedan testear.

Y estaré encantada de mandarles más información sobre cómo han funcionado finalmente los pilotos, porque esto es una cosa que actualmente está abierta.

Mensaje final que les quería compartir en los últimos 10 segundos de mi exposición.

Es muy importante en todo este proceso concebir a los funcionarios públicos como emprendedores públicos, que junto con los ciudadanos cocrean políticas públicas.

Dicho esto, si están interesados en algunos recursos más que hemos creado en este ámbito, desde el laboratorio de gobernanza de la Universidad de Nueva York, les recomiendo una publicación que se le llama inteligencia colectiva que hemos sacado hace dos meses, y que es una colección de casos exitosos.

Si tienen curiosidad de ver cómo hemos trabajado más de esto en otros 30 lugares del mundo, y que incluye una serie de recomendaciones que nos encantaría discutir con ustedes.

Dicho esto. Muchas gracias, Comisionada, por la oportunidad de participar, Coordinadora, Secretario.

Miembros.

Quedo a su disposición para cualquier pregunta o comentario que tengan y que quieran plantearme en el marco de esta Comisión.

Muchísimas gracias.

Un honor y un placer poder participar.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias por tu intervención, Victoria.

La verdad es que la idea es justo esa, visibilizar el trabajo que se han tenido desde distintos frentes, porque se ha trabajado mucho en comunidades y con grupos, eso, academia, iniciativa privada, en una diversidad de temas, y en ese sentido justo el aprovechamiento de la inteligencia colectiva, y que nos inspiremos para tener o continuar con la innovación que ya estamos utilizando, es la idea de presentar estos espacios dentro de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Muchísimas gracias, Victoria, por tu intervención y tu presentación.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias a la doctora Victoria.

Agradecemos mucho todo lo que nos ha plantado.

Si me permite, Coordinadora, me permito abrir un espacio de diálogo con la finalidad de que todos nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse.

Y de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema, les recuerdo que tenemos tres minutos máximo para las intervenciones.

Está abierta para una lista.

José Alfredo.

¿Alguien más? Para hacer una lista.

José Alfredo Beltrán.

Mientras hay alguna otra participación, le pedimos, por favor, al Comisionado José Alfredo que nos dé su punto de vista.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Brevemente.

Buenos días a todos. Muchas gracias.

Maricarmen, Gustavo, Victoria, por acercarnos a este tipo de ejercicios que nos abren horizontes, puertas.

Decirle que en el caso de Sinaloa queremos nosotros replicar este tipo de ejercicios, y la única forma de hacer es precisamente construir una cultura, tener la voluntad por parte, en este caso nuestro de Sinaloa, de permear este tipo de ejercicios con los alcaldes, con las distintas autoridades del ámbito municipal que tomarán los relevos institucionales en los próximos meses.

Decirles que acá en Sinaloa tocaremos la puerta a través de Maricarmen para precisamente socializar entre las distintas autoridades del ámbito municipal, estos interesantes ejercicios que ya se están realizando, y ver el cómo podemos aterrizar, sumar esfuerzos con el Sistema Nacional de Transparencia y con las distintas instancias de sociedad civil para que en el corto plazo estemos replicando acá en Sinaloa este tipo de ejercicios.

Felicidades y gracias, de nueva cuenta, por abrirnos más ventanas hacia estas alternativas, precisamente que fortalecen gobierno abierto y transparencia proactiva.

Gracias.

Dra. Victoria Alsina Burgués: Un placer, José Alfredo. Y en cualquier cosa que podamos ayudar o apoyar, ahí vamos a estar.

Esta es la primera edición de la iniciativa, es Multi City Challenge México 2020, pero la idea es poder encontrar la manera de institucionalizar esta práctica participativa, y poder extenderla a otras partes del país, con lo cual cualquier interés de poder apoyar o replicar esta iniciativa va a ser muy bien recibida, tanto de la Universidad de Nueva York, como de las personas que han participado en hacer posible esta primera edición.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Muchas gracias.

¿Algún comentario adicional?

Ya nos ha compartido la doctora en el chat el enlace que nos pedía también el Comisionado José Alfredo, y para que esté a disposición de todos.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Victoria.

Y sí, por supuesto, creo que es parte de lo que nos toca ver cómo aterrizamos y cómo nos seguimos inspirando. Muchísimas gracias.

En el caso de la Ciudad de México, por supuesto, también habíamos levantado la mano, como hace un año, pero estamos justo viendo como sí, nosotros más que anotados.

Muchísimas gracias, Victoria.

Dra. Victoria Alsina Burgués: Un placer.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

La Comisionada Male Guadarrama, de Querétaro también menciona su disposición y su interés en Querétaro.

No sé si quisiera hacer uso de la palabra.

Creo que serían hasta este momento las participaciones, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

Siempre bienvenida, Victoria. La puerta sigue abierta de esta Comisión del Sistema Nacional de Transparencia.

Pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día, por favor, Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, de nuevo a la doctora Victoria.

Le damos también la bienvenida, y agradecemos que esté con nosotros al doctor Raúl Cazares Urban, precisamente él como Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, quien nos acompaña el día de hoy, y que estará presentando la Coordinadora.

Adelante, por favor.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

Damos la más cordial bienvenida a esta Comisión a Raúl Cazares, Raúl es nuestra segunda persona invitada a esta Comisión.

Él es egresado de la carrera de contaduría de la Facultad de Contaduría en la UNAM.

Cuenta con maestría en finanzas y maestría en alta dirección por la Universidad Anáhuac.

Es maestrante en administración pública por el INAP, y en transparencia y protección de datos personales por la Universidad de Guadalajara.

Actualmente es Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto y Secretario de la Comisión de Educación, de la Red de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

La finalidad de la participación de Raúl es encontrar sinergias entre ambas comisiones y sistemas con el objetivo de impulsar la apertura institucional, realizar productos conjuntos como lo expuesto en el grupo de trabajo, por ejemplo, de apertura en COVID y anticorrupción.

Raúl, tienes el uso de la voz hasta por 10 minutos.

Muchísimas gracias. Te escuchamos.

Mtro. Raúl Cazares Urban: Muchas gracias, Maricarmen, nuevamente por la invitación y por la apertura. Te felicito por la visión incluyente que tienes en la Comisión y en tu gestión.

Saludo a las comisionadas y comisionados de todos los estados. Y a mis pares de los estados, la verdad es que quisiera mencionarlos rápidamente.

Juan Adolfo, de Coahuila; Norma Juárez Treviño, de Nuevo León, Miguel Ángel y Salvador Gómez, de Chihuahua; César Arturo, de Michoacán, Bárbara Mancera, de Colima; Alejandro Álvarez, de Durango; Josefina Díaz, de Aguascalientes; Ricardo Álvarez, de Chiapas; Miriam Monreal, de Sonora; (...) Romero, de Tlaxcala, Miguel San Millán, de Oaxaca, (...) de Veracruz, mis dos colegas de Baja California Sur, Guillermo Lara (...), Katya Morales, que además es la Secretaria de la Comisión, y su servidor Raúl Cazares.

Quisiera mencionarlos para que sepamos quiénes van a estar (...) junto con la mesa de trabajo que nos hiciste cordialmente la invitación, y que obviamente estaremos trabajando mano a mano con todas y todos para generar los productos que se dispongan en la mesa de coordinación.

Si me pudieran dar apertura para compartir rápidamente la pantalla, María del Carmen.

Ya tengo apertura. Gracias.

La verdad es que celebro justo este espacio que nos están facilitando dentro de la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional de Transparencia, ya desde el año pasado con María de los Ángeles Ducoing hicimos algunas actividades, lo que agradezco muchísimo la apertura que ha tenido inicialmente Ángeles Ducoing, y ahora Maricarmen para darle seguimiento y apertura a los trabajos de nuestra Comisión en la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

¿Cuál es la razón de ser de la Comisión?

La participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil, y el control activo de la corrupción no se limita exclusivamente a aquellos mecanismos creados expresamente para tal fin.

Es decir, finalmente lo que buscamos también es ayudar a solucionar los problemas públicos a través de lo que todo mundo conocemos como la cocreación, gobierno abierto, y me parece que es el espíritu en el cual se sustenta la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, es un mecanismo, se maneja bajo el espíritu totalmente de gobierno abierto con la presencia de ciudadanos y ciudadanas. Y obviamente en búsqueda de la solución de problemas, particularmente obviamente atacando el problema de la corrupción.

Incidencia en políticas públicas es claro que el CPC busca particularmente, y tiene dentro de sus atribuciones la más fuerte, la de incidir en política pública a través de programas, proyectos y políticas públicas que inhiban la corrupción y que promuevan mecanismos que ayuden a disminuir los índices de impunidad y discrecionalidad que hay en nuestro país.

Esto implica una perspectiva transversal de la participación que supone el involucramiento ciudadano en las distintas fases de los procesos de gobierno. Es decir, participar en las diferentes fases y procesos de gobierno y de entes públicos para la cocreación de soluciones de política pública para promover mecanismos como los que en algún momento hemos participado, el año pasado incluso con Maricarmen en el protocolo de atención de apertura, que fue un ejercicio súper interesante y muy productivo que nos haya invitado.

Como ustedes saben, obviamente el gobierno abierto, sé que todas y todos ustedes son especialistas en el tema, obviamente de gobierno abierto, es transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación tecnológica, todo sustentado alrededor y transversalizado para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible.

Justo me parece que es importante visibilizar el gobierno abierto en búsqueda de los objetivos del desarrollo sostenible para que puedan llegar a cumplirse en el largo plazo.

¿Cuál es la misión de la Comisión?

Promover los mecanismos, plataformas, herramientas y programas de gobierno abierto existentes que incidan en la generación de programas, proyectos y políticas públicas que impacten, obviamente, en la prevención, investigación y sanción de hechos de corrupción.

Como ustedes saben, es una de las principales áreas de oportunidad que tiene el CPC dentro de los sistemas locales y dentro del Sistema Nacional.

Nuevamente, reitero la incidencia en política pública para solucionar o ayudar a solucionar uno de los problemas más frecuentes que generan corrupción dentro de nuestros estados.

¿Cuál es la visión de la Comisión?

Ser una comisión unida, eficiente, abierta que impacte de manera directa en el trabajo de los CPC's, y que sea promotora de los mecanismos e gobierno abierto en todo al Sistema Nacional Anticorrupción.

Es claro que la visión que tiene también la Comisión de Gobierno Abierto es que impacte dentro de todos los entes públicos forman parte de los sistemas locales del Sistema Nacional. Me parece que es importante también ser ejemplar en ese sentido para todos los sistemas locales, y que la apertura se ve desde ahí, y que no sea una exigencia de afuera hacia adentro, sino de adentro hacia afuera.

Me parece que es también una visión importante, y hay estamos generando mecanismos para que los propios CPC's generen mecanismos de apertura y de gobierno abierto en temas de transparencia proactiva, aunque no son definidos todavía totalmente si son sujetos obligados o no.

Me parece que es importante tener esa apertura siempre.

Cuáles son las prioridades que tenemos de la Comisión, el Sistema Nacional Anticorrupción, todas las instancias actúan bajo sus principios. Es decir, permear el gobierno abierto para todas las instancias de los sistemas locales y del Sistema Nacional.

Justicia, promover en las instancias del Comité Coordinador. Es claro que promovemos la justicia abierta dentro de todos los entes públicos que participan en el Comité Coordinador. Es clarísimo que ahí también es donde hay que trabajar.

Promover la constitución de los que están pendientes en alianzas para el gobierno abierto, es claro que algunos estados lo tenemos mapeado y que seguramente ustedes también, hay algunos estados que en algún momento todavía tienen pendiente su ejercicio local de gobierno abierto.

Es de interés de la red y de la Comisión de Gobierno Abierto ayudar a fortalecer los ejercicios locales sin ser intercesores, ni nada. Me parece que los CPC's a nivel local pueden ser un aliado estratégico para los ejercicios locales.

Ya en algún momento hemos tenido también pláticas con Javier Moro y Manuel Guadarrama para justo ayudar a provocar también que los ejercicios locales puedan tener un poco más fortaleza de la que ya tienen.

Promover los mecanismos de gobierno abierto con el INAI, me parece que el INAI ha sido un aliado importantísimo en estos últimos años de existencia del Sistema Nacional de los sistemas locales anticorrupción. Me parece que hay que fortalecerlo a través de estos mecanismos de vinculación, los cuales ya se están aperturando.

Obviamente, lo que ya les decía al último, es visibilizar al CPC también abierto, es también promover que los CPC's al interior se abran y que la información que en algún momento puedan generar esté disponible para todas y todos en base a los principios de gobierno abierto.

De las cosas que yo quisiera centralizar rápidamente, y ya no quiero yo excederme de mi tiempo porque sé que están súper ordenados en ese sentido.

Algunas acciones concretas que traemos para este año y que ya estamos potencializando y visibilizando los planes de trabajo de cada CPC a nivel local, que seguramente los comisionados Adrián Alcalá y Josefina lo entenderán muy bien, al menos la primera, es la contratación pública abierta para el desarrollo sostenible.

Impulsar ejercicios de apertura y de promoción de contratación pública bajo el estándar de contratación pública abierta que incluso el INAI ya desarrolló una plataforma, es decir, a través de la comisión, de la DDCPC es potencializar esa herramienta y poderla en algún momento tener visible en cada uno de los estados a través de los CPC's.

Me parece que es clave la contratación pública, la contratación pública abierta para visibilizar mejores mecanismos de contratación y que en algún momento a través de la transparencia proactiva en ese ejercicio podamos tener el mejor manejo de los recursos públicos.

La siguiente es la red de participación ciudadana. Este año impulsaremos un ejercicio para también fomentar la inclusión de las redes de participación ciudadana dentro de los sistemas locales. Es una atribución en cada una de las leyes de los sistemas locales.

Y me parece que también en algún momento a través de los órganos garantes locales se puede potencializar ese trabajo.

(...) y promover los ejercicios locales de gobierno abierto. Sientan, comisionadas y comisionados de los órganos garantes, los CPC's somos aliados de su trabajo. Queremos ayudarles a promover, a generar mejores resultados en esos ejercicios, obviamente dentro del ámbito de nuestras atribuciones en relación a los temas anticorrupción.

Es claro que en los ejercicios de gobierno abierto atienden un sinnúmero de problemas públicos o en situaciones particulares, pero finalmente me parece que a

través del CPC se puede ayudar a tener mejores resultados de los que ya han tenido. De alguna manera les ofrecemos, en ese sentido, el apoyo.

Apertura en tiempos de COVID, que justo es la invitación que nos hace Maricarmen a participar en la mesa de coordinación, que con todo gusto estaremos trabajando, estaremos arrastrando el lápiz con todos los actores que en algún momento estén ahí sentados para poder generar una vinculación y productos mucho más homogéneos para cuando se dé alguna situación particular, como la que tenemos desde hace ya un año, podamos tener un poco más de resultados mucho más eficientes.

En apertura a COVID (...) todos los sistemas locales hicieron algún ejercicio particular de transparencia proactiva, sin embargo, fueron tan diversos que al menos transparencia mexicana, que le dio seguimiento a los portales gubernamentales fue muy diversa la forma en que cada sistema local actuó.

Y me parece que a través del esfuerzo que coordina Maricarmen puede darse un ejercicio mucho más coordinado y con una visión mucho más sistemática de lo que queremos, que finalmente es lo que busca el Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia.

Y los principios de gobierno abierto dentro del Sistema Nacional Anticorrupción, particularmente dentro del CPC, es justo visibilizar todo el trabajo que hace el CPC a través de un ejercicio de transparencia proactiva a través de unos lineamientos internos y que toda la información que genera el CPC sea visible, sea abierta, sea transparente y que de alguna manera podamos rendir cuentas también de manera clara, y eso también lo tenemos que tener claro todos nuestros colegas y pares de los estados.

Ya para finalizar quisiera nuevamente agradecer a Maricarmen Nava su apertura y su disposición a darnos este espacio, a las comisionadas y comisionados del INAI que fuertemente han apoyado a todos los estados de manera particular.

Y a todas las comisionadas y comisionados de todos los órganos garantes que en este momento están conectadas y conectados, pues cuenten con nosotros como sus grandes aliados. En los sistemas locales es claro que tenemos cada uno en sus diferentes ámbitos y atribuciones un espacio dentro del Comité Coordinador.

Pero me parece que este espacio particular se puede potencializar algunas otras actividades y acciones o prioridades dentro de la política anticorrupción nacional o local, que en algún momento podían quedarse limitadas dentro del ámbito del Comité Coordinador de los sistemas locales.

De mi parte es todo. Agradezco a mis colegas que se pudieron conectar.

Y nuevamente, Maricarmen, muchas gracias por tu gran disposición y tu visión transformadora e incluyente de ver el gobierno abierto.

Muchas gracias.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Raúl, por tu participación y por contribuir a sumar, siempre sumar.

Y justo comentaba, ahora que hacías mención de los ejercicios que hemos ido realizando para crear el protocolo de apertura y transparencia ante situaciones de riesgos, justo la inteligencia colectiva y desde varias entidades federativas y comunidades han contribuido, y muchas gracias.

Definitivamente entre todas y juntas somos mejores, y tenemos como más contundencia, y justo mayor utilidad y uso de los trabajos que van contribuyendo en la medida de donde estemos.

Muchísimas gracias a todas las personas integrantes de las comunidades anticorrupción, de las distintas entidades federativas también, gracias por sus trabajos.

En el caso de la Ciudad de México recién en la semana pasada, hace unos días se integró el CPC, entonces creo que con eso ya estaríamos completos en el país. Entonces, ahí a seguir sumando.

También agradecer igual el trabajo que se seguirá realizando dentro del grupo de apertura en COVID y anticorrupción.

Mis colegas comisionadas y comisionados que quieran hacer uso de la voz, adelante.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

También agradecer la participación de Raúl Cazares, y también por su conducto saludar a todos los demás integrantes de los CPC's de las demás entidades federativas.

Y qué bueno que tengamos esta coordinación entre sistemas que es fundamental para las misiones y propósitos de cada uno.

Muchas gracias.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra hasta por tres minutos para algún planteamiento o comentario?

María de los Ángeles Ducoing.

¿Alguien más?

Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, Secretario.

Con su permiso, Presidenta.

Yo nada más para felicitarles.

Raúl Cazares, es un gusto recibirte aquí en la Comisión, siempre con la mejor disposición, con grandes ejercicios. Y saludando también aquí a mi colega también Katya Morales, orgullosamente de Guanajuato, Secretaria de la Comisión, de la cual ya estamos haciendo grandes alianzas con el sector empresarial, académico, profesionista y social para participar en ejercicios de gobierno abierto aquí en Guanajuato, y a todos los demás representantes de los CPC's.

Felicidades.

Tenemos que seguir haciendo aliados en estas, para poder fortalecer los ejercicios de gobierno abierto. Muchas felicidades.

Gracias por estar aquí.

Mtro. Raúl Cazares Urban: Gracias, Ángeles. Muy amable.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Ángeles.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Hay varias felicitaciones y agradecimientos de tu participación en el chat, también Raúl. Y agradecemos todo lo que nos has planteado, y seguramente estaremos profundizando durante este año los trabajos coordinados.

Adelante, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Gustavo.

Me parece haber visto la mano de José Alfredo Beltrán, ¿querías hacer uso de la voz?

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Brevísimamente, María del Carmen.

Me da mucho gusto escuchar a Raúl Cazares, un aliado que tiene muy claro el rol que juegan los CPC's en la construcción precisamente de cultura, de transparencia, de gobierno abierto.

Decirle que también lo invitamos acá en Sinaloa para que se sume a los esfuerzos que en materia local estamos realizando. Ya en las próximas semanas les llegará una invitación donde prácticamente ya tenemos productos concluidos en tres

compromisos de gobierno abierto que hemos echado a andar, y en el cual esperamos que se sumen acá las tareas que en Sinaloa estamos realizando, donde están las puertas abiertas para seguir precisamente aterrizando nuevos compromisos que vinculen a la ciudadanía con el quehacer institucional.

Felicidades. Y acá tienen aliados, Raúl.

Muchas gracias, Maricarmen.

Mtro. Raúl Cazares Urban: Gracias, José Alfredo. Muy amable.

Saludos a Sinaloa.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

¿Alguien más quiere hacer un comentario?

Damos por cerrada esta parte.

Nos indicas, Coordinadora, si seguimos con el siguiente punto.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

Encantada de continuar, reiteramos la disposición y el agradecimiento, Raúl, y a todas las colegas de la Comunidad Anticorrupción, seguimos trabajando.

Muchas gracias.

Adelante, Secretario, con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Para este punto, el octavo del Orden del Día, que es la última de las intervenciones enlistadas, le vamos a pedir su intervención al Comisionado Adrián Alcalá Méndez, quien nos hablará precisamente sobre el alcance, el Compromiso 13, del Plan de Acción 2019-2021, de nuestro país, en la alianza para el gobierno abierto.

Adelante, Comisionado, por favor.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Gracias, Gustavo.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón, Adrián. Te va a presentar la Coordinadora, por favor, discúlpame.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Adrián creo que no necesita presentación, pero encantada.

La verdad es que el objetivo de este punto del Orden del Día es justo poder visibilizar el alcance del Compromiso 13 del Plan de Acción 2019-2021, de México en la alianza para el gobierno abierto.

De tal manera que, adelante, te escuchamos. Muchísimas gracias, Adrián.

Gracias, Secretario.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Muchísimas gracias, Comisionada Coordinadora, Gustavo.

Muy buenas tardes, queridas colegas comisionadas y comisionados integrantes de esta gran, gran Comisión.

Saludo especialmente a nuestros invitados Victoria Alsina, Ricardo Cazares, y consejeros de diferentes comités de participación ciudadana de diferentes entidades federativas, quienes hoy nos acompañan en esta sesión.

Quiero iniciar precisando algo.

El Compromiso número 13, que expondré a continuación, está en proceso de renegociación y, en consecuencia, de su próxima presentación al interior del núcleo, ya que como sabemos, durante el año 2020 hubo diversas complicaciones para lograr sus objetivos.

Comento esto porque puede haber modificaciones sobre la hoja de ruta durante las próximas semanas, y de ser así esta Comisión por supuesto que será avisada y notificada a través de la Comisionada Coordinadora María del Carmen Nava Polina, si se considera adecuado a quien obviamente hemos invitado, como ya se dijo, a ser miembro permanente de este grupo multiactor, en este compromiso en particular.

Con las salvedades de este punto, quiero iniciar con los antecedentes del compromiso para que, si me permiten, sea sencillo comprender por qué el INAI tiene interés legítimo en avanzar y promover este acuerdo muy en particular.

En diciembre de 2018 el Comité Directivo de la AGA, OGP, por sus siglas en inglés, le encargó a la Unidad de Apoyo que desarrollara un método que le permitiera a la AGA, OGP escalar su estrategia local de una manera sostenible, protegiendo los valores y principios básicos que rigen el gobierno abierto.

El desarrollo de la nueva estrategia fue guiado por un equipo de trabajo del Comité Directivo, y conformado con base en algunas entrevistas que fueron realizadas con la comunidad que trabaja gobierno abierto en el ámbito local.

La estrategia, como recordaremos, fue aprobada en la reunión del Comité Directivo Ministerial, que se celebró el 29 de mayo del año 2019 en Canadá, en Ottawa, dentro de las actividades de la Cumbre Mundial.

El INAI participó en esa cumbre y presentó la estrategia Cocreación desde lo local, y fue traducida en inglés esta guía, y como sabemos la guía se llama Commitment Cocreation (...) Two, (...) que en español significa Guía de Cocreación de Compromisos 2, pluralidad de opiniones para resolver problemas públicos, que pueden observar todas y todos en nuestro micrositio de gobierno abierto del propio instituto.

Gracias a estas exposiciones recibimos amplios reconocimientos, y nos comprometimos como órgano garante a revisar en la agenda local de acuerdo con la estrategia internacional previamente aprobada y ya referida.

Así pues, la estrategia local que fue aprobada por la alianza para el Gobierno abierto, se sostienen tres pilares fundamentales que ustedes ven en pantalla.

El primero es la integración de estrategia vertical que significa una interacción más cercana entre los gobiernos federal y las entidades federativas, o como lo nombra la alianza, entre los actores nacionales y los locales.

El segundo pilar es el fortalecimiento del Programa de AGA local, por medio de un modelo de apoyo grupal, una incubadora para promover líderes locales y diversas herramientas también regionales.

Y el tercero es crear en avanzar en la creación de diversas plataformas de conocimiento, aprendizaje, innovación y desarrollo de capacidades por medio de diferentes sitios web.

Así pues es que en el Cuarto Plan de Acción Nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto, surgió una forma proactiva por parte del instituto, y de acuerdo con las organizaciones de la Sociedad Civil, GESOC, nosotros y la Secretaría de la Función Pública, generar un compromiso al que llamamos Estrategia Local de Gobierno Abierto, que fue adoptado y conocido por muchos como el Compromiso 13.

En esa pantalla que ustedes ven en sus computadoras pueden observar los 13 compromisos de este cuarto plan de acción, seis fueron cocreados y siete fueron proactivos. De hecho, el Compromiso 13 es un compromiso proactivo.

Es oportuno decir que durante el año 2020 este compromiso en particular tuvo muchísimos problemas para implementarse, ya que las decisiones de los diferentes actores sobre cómo considerar el pilotaje de entidades federativas y a las organizaciones que podrían participar, pues obviamente no fue menor.

El otro punto es que las Organización Nosotros cambió de director ejecutivo, y decidió voluntariamente salir del compromiso.

Y finalmente, una obviedad, pero no menos importante, que fue el tema de la pandemia global.

Para este contexto se preguntarán: ¿por qué seguir implementándolo?

Nosotros consideramos que es importante seguir implementándolo porque este compromiso es único, por lo siguiente:

Primero, implementa una estrategia global de la alianza para el gobierno abierto en México, y tenemos los ojos del mundo encima porque somos un laboratorio global que generalmente aporta metodologías que son replicables posteriormente en todo el orden.

Segundo, pocos países pueden estar tan orgullosos de tener una estrategia local tan desarrollada, ya que refuerza el gran desempeño que ha realizado el Sistema Nacional de Transparencia para integrar sus secretariados técnicos locales, impulsar compromisos y planes de acción, así como crear políticas de gobierno abierto y prácticas exitosas para resolver problemas públicos comunes.

Tercero, es el único compromiso en toda la historia de la alianza para el gobierno abierto en México desde el año 2011 que es coordinado por un organismo constitucionalmente autónomo de manera proactiva.

En el futuro, obviamente pensamos que todos los organismos garantes de transparencia tengan sus propios planes de acción local.

Ahora bien.

¿Cuáles son los objetivos de este Compromiso 13?

Considerando los alcances es útil señalar que el compromiso estrategia local de gobierno abierto tiene como objetivo articular las agendas federal, local de gobierno abierto para convertirlas en una estrategia nacional que permita avanzar hacia la consolidación de un estado abierto en México, a partir de las experiencias que han sido acumuladas, tanto en el Plano Federal, como en los gobiernos estatales.

Déjenme explicar a qué nos referimos.

El compromiso tiene tres acciones clave y 14 actividades. No me detendré en las actividades, pero sí creo que es fundamental conocer al menos las acciones clave de las que yo les he comentado, y cómo las pretendemos resolver.

En la pantalla ustedes están viendo que la acción clave uno es un estudio de las condiciones de apertura institucional a nivel local.

Para cumplir con esta acción clave, la metodología tendrá como base un estudio de prácticas locales con recomendaciones y sugerencias para que se conviertan justo en el modelo de articulación. El elemento básico de la acción clave uno es la coordinación entre los diversos actores para generarles (...)

Ahora bien, en la acción clave dos, el espacio de coordinación nacional para el desarrollo de acciones, tanto federales, como locales de gobierno abierto. Para cumplir con esta acción clave será necesario un espacio de coordinación entre el Sistema Nacional de Transparencia, el Comité Coordinador, representantes de sociedad civil de las entidades federativas, el Secretario Técnico local, entre otros actores que definiremos más adelante.

Y la acción clave tres es la socialización ya del modelo de articulación de las agendas de gobierno abierto en México, y la metodología para la construcción del quinto plan de acción.

Para cumplir con esta acción clave, la coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia incluirá para el quinto plan de acción nacional insumos para la ampliación de la participación de los actores.

Como puede observarse, en el compromiso hay dos momentos. El primero hace referencia a la articulación de la agenda federal con la agenda local de acuerdo con sus experiencias. De esas experiencias integraremos un documento base creado a través de numerosos actores para formar un diagnóstico que nos servirá para promover una estrategia nacional hacia un estado abierto.

El segundo momento será durante el quinto plan de acción de la alianza para el año 2023-2025, considerando obviamente que tendremos la lista, la estrategia nacional, podemos implementarla en diferentes órdenes de gobierno y en diferentes contextos de acuerdo a lo que se decide en las mesas de cocreación de este siguiente plan, me refiero al quinto.

Ahora bien, ¿cuáles son las fechas propuestas?

En la lámina pueden ver ustedes cuáles son las fechas que se propondrán que son claves, el lunes 22 de febrero de 2021, es decir, la próxima semana, la reunión de trabajo entre la Función Pública, el INAI, GESOC para determinar la aprobación de esta ruta.

Hacia el viernes 19 de marzo crear las bases de participación entre las y los integrantes del espacio multiactor.

El viernes 9 de abril al haber generado ya el mapeo de actores se deberá invitarlos por medio de cartas oficiales para que el lunes 3 de mayo se hagan los cuestionarios o los denominados focus (...) que permitan conocer el estado del arte de este diagnóstico.

El lunes 17 de mayo, organización e información, es organizar toda la información ya que se reciba.

El lunes 31 de mayo ya trabajar en el diagnóstico.

El viernes 30 de julio publicar y elaborar ya la ruta del compromiso hacia el quinto plan de acción.

Y el lunes 3 de agosto en adelante se haría la promoción de las mesas de trabajo sobre el documento diagnóstico.

Sin más, colegas, yo les agradezco el tiempo, el haberme permitido exponer en términos muy generales los alcances, los antecedentes y hacia dónde vamos en la construcción de este Compromiso 13.

Y quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Gracias, Maricarmen. Gracias, Gustavo.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, estimado Comisionado Adrián.

Me parece que era más que necesario el recordatorio de dónde estamos para ver cómo podemos articularnos a nivel local y justo llevar a cabo el avance de este compromiso que adoptó de manera proactiva justo el INAI.

Muchísimas gracias.

No sé si tenemos participaciones de los colegas.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Coordinadora.

Gracias, Comisionado Alcalá.

Si hubiera algún comentario, es el momento, hasta por tres minutos.

¿De los integrantes alguien que quiera comentar alguna cosa?

Creo que no hay registrada alguna participación hasta el momento. Pero agradecer, Comisionado, para nosotros en el Estado de México este Compromiso 13 ha sido muy importante porque nos ha permitido bordar, precisamente, algunos temas propiamente y referente a los compromisos que está asumiendo también el propio INFOEM dentro del Primer Plan de Acción Local del Estado de México.

Y el acompañamiento del INAI también ha sido muy importante.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

Por parte de Ciudad de México también justo estamos en construcción apenas de gestación del Plan de Acción, entonces se hará la valoración respectiva.

De hecho, en el contexto de OGP local estamos con una convocatoria abierta para conformar el Consejo Asesor, y en el diseño para involucrarse, justo en el diseño del Primer Plan de Acción en este modelo de OGP, en el caso de la capital del país.

De tal manera que iremos viendo si es que se pueden trazar este plan de acción Ciudad de México con alguno de los elementos de este Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción, en el caso nacional.

Me gustaría complementar que también desde las redes de la Comisión de Gobierno Abierto haremos la difusión para visibilizar y contribuir al aprovechamiento de los materiales que desde el INAI, y justo desde el área de gobierno abierto y transparencia proactiva se han ido generando a lo largo del tiempo, de tal manera que quería aprovechar la oportunidad, y después de esta participación, Comisionado Adrián, de poder visibilizar esto también, y comentarlo.

Y, por supuesto, seguimos de la mano con todos los trabajos que se lleven a cabo desde la Comisión y desde el núcleo, encantados de colaborar.

Muchísimas gracias.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez: Por supuesto que sí, Coordinadora. Un gusto.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Secretario, si no tuviéramos alguna otra intervención de colegas comisionadas o comisionados, si pudiéramos pasar al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí.

Se trata este punto respecto a la síntesis de los acuerdos de la presente sesión, en este caso dado el Orden del Día que hemos tenido, que han sido más respecto, bueno, el acuerdo que se ha tomado respecto a la misma aprobación del Orden del Día de esta sesión, respecto al tema también del acta de la sesión pasada.

Y, principalmente, respecto a los acuerdos de integración de los comisionados a los diferentes grupos de trabajo que se han planteado y que se han aprobado como parte de los, precisamente, del Plan de Trabajo de esta Comisión.

También se ha dado cuenta.

Y principalmente ha tenido que ver, sobre todo en esta sesión las presentaciones de los tres participantes, en este caso tanto de la doctora Victoria, de Raúl Cazares y del Comisionado Raúl Alcalá, justamente planteando la agenda que tú bien has presentado de interrelación de coordinación con otras instancias, en este caso del Sistema Anticorrupción.

También respecto a la visión de dónde estamos en este momento en México en cuanto al Plan de Acción concreto.

Y, por supuesto, conocer las experiencias que nos ha planteado la doctora Victoria respecto a inteligencia colectiva y respecto a todo ese proyecto también muy importante.

Así que sigamos sumando esfuerzos también con todas estas instancias y también con las comisiones del propio Sistema Nacional, que has dado cuenta también que se está trabajando en conjunto, precisamente entre otros la Comisión de Capacitación, de Archivos, en fin, todo lo que has dado cuenta.

Esos serían principalmente la síntesis de los acuerdos.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

En este sentido me parece que pasaríamos, igual, digo, es un concentrado y en su momento también hemos ido dando casi minuto a minuto en términos de los temas abordados en esta sesión también a través de las redes sociales, y se emitirá igual un concentrado de acuerdos y una especie de boletín que concentrará los trabajos de esta sesión.

Muchas gracias.

Si podemos pasar al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: No hubo registro de Asuntos Generales.

Entonces, no habría alguna materia que desahogar en este punto.

Por lo tanto, podemos pasar a la conclusión de la sesión.

Comisionada Presidenta María del Carmen Nava Polina: Muchísimas gracias, Secretario.

En tanto que hemos agotado los puntos enlistados para esta sesión, y siendo las 12:57 horas del 15 de febrero del 2021, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las personas integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos de los organismos garantes, al equipo también de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional por el apoyo que nos han brindado.

Y en cantadas de seguir trabajando con todas y todos. Muchísimas gracias por la generosidad de su tiempo, a quienes participaron de manera externa, y a quienes siguen los trabajos de esta Comisión, igual encantados de la vida de estar atentas y pendientes a cualquier requerimiento que tuvieran posterior.

Muchísimas gracias.

Un gusto de verles.

Gracias, Secretario.

Comisionado Secretario Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Coordinadora. Gracias, Maricarmen.

Gracias a todos. Un fuerte abrazo.

--- o 0 o ---